

No se generó información toda vez que hasta fecha 28 de abril de 2025 se aprobó el acuerdo que da origen a los recursos, y en fecha 27 de marzo de 2025 se aprueba mediante sesión ordinaria de cabildo, la propuesta de Obra anual para el ejercicio fiscal 2025. Motivo por el cual a esta fecha no contamos con información que deba ser reportada en este primer trimestre del año 2025.